

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11245 *Resolución de 24 de abril de 2023, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Toledo número 196, de 13 de octubre de 2022 y número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a Sistemas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio Gestión Equipos soporte, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Programador/a de Primera, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a Emprendimiento y Empleo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión o Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a Fomento de Empleo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión o Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Programador/a Segunda, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Técnico Microinformática, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Toledo, 24 de abril de 2023.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.